

DIAGNÓSTICO JURÍDICO PREDIO: PREDIO BELTRAN- LOTE CENTRO POBLADO DE PAQUILO, LOTE REMANENTE 2	
Propietario /poseedor del Inmueble	MUNICIPIO DE BELTRAN
Número de Identificación: (C,C./NIT)	8000946240

I. IDENTIFICACIÓN GENERAL DEL INMUEBLE		
DIRECCIÓN	Departamento	Municipio
Lote centro poblado de paquilo # lote remanente 2	Cundinamarca	Beltrán
Folio de Matrícula Inmobiliaria	CHIP Catastral:	
156-136218	50860002000000020438000000000	
Título de Adquisición: I título con el que adquiere el último titular inscrito.		
"LOTE LO ADQUIRIO EL MUNICIPIO DE BELTAN POR COMPRA QUE HICIERA MEDIANTE LA ESCRITURA PÚBLICA NO. 449 DEL 13 DE DICIEMBRE DE 2013 EN LA NOTARÍA PÚBLICA DE VENADILLO TOLIMA, FOLIO DE MATRICULA INMOBILIARIA 156-28889". POSTERIORMENTE SE ABRE LA MATRICULA 156-136218" ANOTACIÓN: Nro. 001 Fecha: 10-12-2015 Radicación: 2015-156-6-13306 Doc: ESCRITURA 0210 DEL 10-11-2015 NOTARIA UNICA DE SASAIMA VALOR ACTO: \$ ESPECIFICACION: OTRO: 0918 DIVISION MATERIAL PERSONAS QUE INTERVIENEN EN EL ACTO (X-Titular de derecho real de dominio-Titular de dominio incompleto) A: MUNICIPIO DE BELTRAN NIT# 8000946240X		

II. INFORMACIÓN TÉCNICA DEL PREDIO			
Área en Títulos de adquisición (m²)	Área Registral (FMI)	Área Catastral de Terreno	Área afectada
77970.65 M2			

Presenta diferencia de área de terreno		SI		NO	X
Descripción de diferencias de Áreas de Terreno					

Análisis Condiciones Especiales	
III. USO DEL SUELO - NORMATIVIDAD URBANÍSTICA	CÓDIGO CATASTRAL: N° 250860002000000020438000000000 MATRÍCULA INMOBILIARIA: 156-136218 DIRECCIÓN DEL INMUEBLE: lote centro poblado de paquilo #lote remanente 2 ZONA: Rural SUPERFICIE DEL TERRENO: 77970.65 m2 USO REGLAMENTADO: ZONA AGROPECUARIA TRADICIONAL, ZONAS DE DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRA Y CENTRO POBLADO
Certificación de Riesgos y Amenazas	ZONA: Rural SUPERFICIE DEL TERRENO: 77970.65 m2 TIPO DE AMENAZA NATURAL: Amenaza de riesgo bajo.
- Certificación expedida por el municipio En la cual exprese que conoce el proyecto, identifique plenamente los predios que se ofrecen para la construcción de las estructuras del proyecto y que corresponde con la ubicación mostrada en los planos del mismo.	Con fecha 17 de julio de 2025, el secretario de Planeación y Obras Públicas de la Alcaldía de Beltrán, el proyecto de inversión "IMPLEMENTACIÓN DEL PROYECTO DE GRANJAS SOLARES ADELANTADO ENTRE EL MINISTERIO DE MINAS Y ENERGÍA Y FENOGÉ EN EL MUNICIPIO DE BELTRÁN, CUNDINAMARCA", es de pleno conocimiento por parte del municipio de Beltrán, el cual se encuentra localizado en el predio identificado con ficha catastral N° 250860002000000020438000000000 y este corresponde a la ubicación mostrada en los planos de este.
- Certificación norma vigente que reglamente el uso del suelo (EOT)	Que, una vez revisado el Esquema de Ordenamiento Territorial, aprobado mediante el Acuerdo No. 023 del 7 de diciembre de 2000, se expide el siguiente: CÓDIGO CATASTRAL: N° 250860002000000020438000000000 MATRÍCULA INMOBILIARIA: 156-136218 DIRECCIÓN DEL INMUEBLE: lote centro poblado de paquilo #lote remanente 2 ZONA: Rural SUPERFICIE DEL TERRENO: 77970.65 m2 USO REGLAMENTADO: ZONA AGROPECUARIA TRADICIONAL, ZONAS DE DISTRITOS DE ADECUACIÓN DE TIERRA Y CENTRO POBLADO
- Componente fiscal	Del estudio realizado al certificado de tradición y libertad no se evidencia el registro de embargos por Jurisdicción Coactiva relacionados con deudas de impuesto predial, contribución de valorización o plusvalía, de la misma manera se pudo establecer que el predio materia de estudio se encuentra libre de gravámenes y limitaciones al dominio; de la misma manera la propiedad del predio está en cabeza del municipio de Beltrán, motivo por el cual no presentan certificado de paz y salvo expedido por la secretaria de hacienda.
CONCEPTO JURIDICO	
aquí se debe señalar si es FAVORABLE O SUBSANAR	

- **CONCEPTO FAVORABLE**

- 1. El predio fue adquirido por el municipio de Beltrán y posteriormente fue objeto de división material, en el certificado de Libertad aportado, también aparece una transferencia de dominio a título de cesión por motivos de utilidad pública de un área de 1951.38 m2. No obstante la titularidad de dominio del municipio se mantiene con el área 77970.65 m2.

DOCUMENTACIÓN ESTUDIADA

- Certificado de tradición y Libertad.
- Escritura Publica No. 0210 de 10 noviembre de 2015, de la notaría única de Sasaima
- Certificado de pleno conocimiento del proyecto
- Certificado de amenaza de riesgo bajo
- Certificado de uso del suelo
- Acta de posesión de la alcaldesa
- Cedula de ciudadanía alcaldesa
- Autorización para el ingreso y ejecución de obras
- .